

**ACTA No. 35
ASAMBLEA ORDINARIA DE LA
CORPORACION PLAZA DE TOROS DE MANIZALES
"CORMANIZALES"**

El día 27 de marzo de 2025, siendo las 6:00 pm se reunió la Asamblea de La Corporación Plaza de Toros de Manizales, en la sala de juntas de la Corporación Centro Manizales Sede Cable ubicada en la Cr 23 # 64 B-33 Edificio Siglo XXI, previa citación que por escrito realizó El director ejecutivo de la Corporación Plaza de Toros de Manizales, a todos los Corporados, Personas Naturales y Personas Jurídicas, dicha citación se realizó con fecha marzo 11 de 2025, con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA CONSTANCIA DE APROBACIÓN ACTA No. 34 DE ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2024.
3. INFORME PRESIDENCIA
4. AUTORIZACION A LA DIRECCION EJECUTIVA PARA LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO WEB EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE CORMANIZALES.
5. INFORME DIRECTOR EJECUTIVO (70ª Temporada Taurina)
6. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DIC/2024 Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
7. ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2024.
8. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS
9. NOMBRAMIENTO COMISION PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA
10. PROPOSICIONES Y VARIOS

La reunión se desarrolló así:

NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se propone a la Asamblea el Dr. Darío Gómez Jaramillo como presidente y Juan Carlos Gómez como secretario, dicha postulación es aprobada por unanimidad por todos los asistentes de la asamblea.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Al verificar la asistencia se encontraron 9 Corporados presentes y 6 representados por poder, para una totalidad de 15 Corporados con voz y voto, de un total de 29 Corporados conformados por 22 personas naturales y 7 personas jurídicas; por lo tanto, existe quórum para deliberar y tomar decisiones válidamente.

La lista de Corporados presentes y representados por medio de poder fue la siguiente:

PERSONAS JURIDICAS:

1. EDITORIAL LA PATRIA- PRESENTE- Dr. JORGE HERNAN BOTERO RESTREPO.
2. HADA – REPRESENTADA Dr. WILLIAM RUIZ SANZ
3. CRUZ ROJA SECCIONAL CALDAS Dr. DARIO GOMEZ

PERSONAS NATURALES:

4. DARIO GOMEZ JARAMILLO - PRESENTE
5. JUAN CARLOS GOMEZ MUÑOZ- PRESENTE
6. JORGE HERNAN BOTERO RESTREPO - PRESENTE
7. FRANCISCO JAVIER JARAMILLO HOYOS- PRESENTE
8. EDUARDO PINEDA - PRESENTE
9. WILLIAM RUIZ SANZ- PRESENTE
10. NESTOR BUITRAGO TRUJILO – REPRESENTADO Dr. JORGE HERNAN BOTERO
11. FERNANDO GOMEZ ALVAREZ – REPRESENTADO Dr. JUAN CARLOS GOMEZ
12. FELIPE MONTES TRUJILLO – REPRESENTADO Dr. DARÍO GOMEZ JARAMIILLO
13. MAURICIO TRUJILLO POSADA – REPRESENTADO Dr. WILLIAM RUIZ
14. DARIO SANINT BOTERO –REPRESENTADO Dr. EDUARDO PINEDA
15. ARTURO VALLEJO – REPRESENTADO Dr. DARIO GOMEZ JARAMILLO

**2. LECTURA CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL ACTA No. 34 DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 19 de marzo de 2024**

Se dio lectura a la constancia de aprobación del Acta No. 34 de la Asamblea Ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2024, firmada por la comisión delegada por la Asamblea; Dr. Eduardo Pineda Villegas, Dr. Francisco Jaramillo Hoyos.

“La Asamblea imparte aprobación por unanimidad a la lectura del Acta No.34”

3. INFORME PRESIDENCIA

El presidente manifiesta no tener informe y cede la palabra al director ejecutivo

"La Asamblea imparte su voto afirmativo por unanimidad"

4. AUTORIZACION A LA DIRECCION EJECUTIVA PARA ACTUALIZAR REGISTRO WEB EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL A CORMANIZALES COMO ENTIDAD MERITORIA

La Asamblea aprueba por unanimidad y con el voto afirmativo de todos los asistentes y sus representados la autorización al director ejecutivo para adelantar la actualización en el Registro Web en el Régimen Tributario Especial (ESAL) a CORMANIZALES.

5. INFORME DIRECTOR EJECUTIVO (70 TEMPORADA TAURINA)

El Doctor Juan Carlos Gómez Muñoz, Director Ejecutivo, presenta un informe detallado de su gestión durante el último año el cual se adjunta a la presente acta, destaca las dificultades generadas por el permanente ataque anti taurino en el congreso de la república el cual llevo a la expedición de la ley de prohibición dejando la posibilidad de tres años de transición durante los cuales se podrá celebrar la temporada taurina dicha ley ya se encuentra demandada ante la corte constitucional quien ya a aceptado e iniciado estudio de tres de las demandas con referencia a la temporada destaca la dirección la buena asistencia de la afición reiterando a Manizales como la ciudad taurina del país de igual manera resalta el director el apoyo de patrocinadores que continúan siendo fieles a nuestra temporada a pesar de los múltiples ataques recibidos por los grupos antitaurinos

Con referencia al resultado artístico informo el Dr. Gómez, que la feria tuvo un muy alto nivel en todos los festejos por parte de los actuantes con excepción de las actuaciones del rejoneador, Emilio de justo y Miguel Ángel Perera tampoco estuvo con suerte Alejandro Talavante, con respecto a las ganaderías se tuvieron dificultades en varias de ellas con el cumplimiento de pesos teniendo que rechazar varios de los toros se resaltan la ganadería de Ernesto Gutiérrez y las Ventas por su cumplimiento en peso y trapío y en opinión de la asamblea la que no cumplió ni en juego ni presentación fue la de Dosgutierrez para el año entrante se visitaran las ganaderías existentes en el país buscando las de mayor cumplimiento y que tengan toros suficientes para cumplir el compromiso

El Dr. Gómez presenta a la Asamblea informe de resultados a enero 2025 de la 70 temporada taurina arrojando un balance muy positivo, logrando ingresos publicitarios mayores a los 900 millones de pesos y la continuidad de grandes marcas en nuestra plaza en un momento donde todos los patrocinadores se están retirando de los eventos taurinos. Contamos nuevamente con la presencia de la Industria Licorera de Caldas como patrocinador oficial de la Temporada Taurina, a su vez con nuevas marcas que hicieron presencia tanto al interior, como al exterior de la Plaza de Toros logrando mantener unos adecuados ingresos por concepto publicitario.

En otro aspecto el Dr. Gómez informa a la Asamblea, que la logística y la venta de boletería virtual funciono muy bien y no se tuvieron grandes contratiempos.

Finalmente presenta informe de la apertura de abonos para la temporada 71 la cual se abrió los últimos 3 días de la feria con un excelente resultado logrando tener en ese fin de semana alrededor de 1600 abonados y a partir del día 17 de marzo se inicia la venta con descuentos cercanos al 50% de la cual se espera tener una muy buena respuesta de la afición.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DIC/2024 E INFORME DE REVISORIA FISCAL

Para el año gravable 2024 los Estados Financieros arrojan un excedente contable antes de impuestos de setecientos cincuenta y cinco millones ciento sesenta y nueve mil diez pesos (\$755.169.010) y una Utilidad Fiscal de setecientos cincuenta y cinco millones ciento setenta mil pesos (\$755.170.000), estos Estados Financieros son impartidos y explicados por parte del Dr. Gómez, haciendo énfasis de como la situación económica de nuestro país también afecto y a pesar de todo ello y de la dificultad en la consecución de los en los patrocinadores logramos superar las expectativas y resultados económicos de años anteriores ello gracias al control sobre costos y gastos especialmente en los rubros de toreros, subalternos y en general en los diferentes conceptos.

Nuestra ciudad continúa siendo en el contexto nacional como la de mayor protección a la actividad taurina, todas estas razones ayudaron bastante al logro del resultado final.

El Dr. Juan Carlos Gómez aclara que de esta suma ya el año anterior se entregaron como anticipo 500 millones de pesos. al Hospital Infantil.

La Asamblea imparte aprobación por unanimidad a la presentación de los Estados Financieros, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Se dio lectura al Informe del Revisor Fiscal- (sin salvedades) Dra. Ana Yamile Duque Cano; el cual hace parte integral de los Estados Financieros que se anexan a la presente acta.

La Asamblea imparte su aprobación por unanimidad, al informe de la Revisoría Fiscal resaltando la labor cumplida por la Dra. Duque.

7. ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2024.

de conformidad con lo señalado en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 150 de la Ley 1819 del 2016, se propone que el beneficio neto o excedente fiscal, calculado de conformidad con lo establecido en el artículo 357 del Estatuto Tributario, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.24. del Decreto Único Tributario No. 1625 del 2016, adicionado por el Decreto 2150 del 2017, sean destinados estos recursos a ser invertidos en las actividades de salud a que hace referencia el numeral 2º del

artículo 359 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 152 de la Ley 1819 del 2016". De acuerdo a la siguiente descripción:

PROYECTO	VALOR EN PESOS
Traslado de excedentes a la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas	
Con destinación específica para ser invertidos en actividades de Salud Y Tecnología Desarrolladas por el Hospital Infantil Rafael Henao Toro	\$755.170.000
De la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas	

"Se somete a consideración y aprobación el proyecto de distribución de excedentes a todos los miembros de la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad por todos los asistentes."

8. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE Y FIJACION DE HONORARIOS

La asamblea ratifica el nombramiento a la **Dra. Ana Yamile Duque Cano**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.306.470 con Tarjeta Profesional T.P. No.62076-T y como Revisor Fiscal Suplente al Dr. Carlos Ariel Osorio Naranjo, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 10.284.926 con Tarjeta Profesional T.P. No.68811-T igualmente, **"la Asamblea aprobó por unanimidad el nombramiento de la Revisora Fiscal y su Suplente, como honorarios una asignación de 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes"**

9. NOMBRAMIENTO COMISION PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

La Asamblea aprobó y designo por unanimidad a los Doctores Eduardo Pineda Villegas y Francisco Javier Jaramillo Hoyos, para leer, revisar e impartir aprobación sobre la presente acta.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Director Ejecutivo, Dr. Juan Carlos Gómez, haciendo alusión a los resultados obtenidos en la realización de la 70 temporada Taurina y tendiendo los recursos disponibles propone a la Asamblea realizar anticipo hasta completar 500 millones de pesos sumando los excedentes del año fiscal, al Hospital Infantil

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 745 pm.



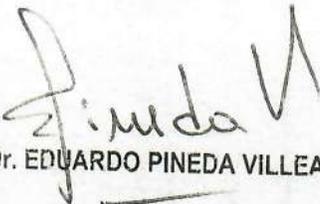
DARIO GOMEZ JARAMILLO
Presidente



JUAN CARLOS GOMEZ MUÑOZ
Secretario.

CONSTANCIA DE APROBACION

LOS SUSCRITOS MIEMBROS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA PARA LEER E IMPARTIR APROBACION A LA PRESENTE ACTA, CERTIFICAMOS QUE UNA VEZ LEIDA, LA ENCONTRAMOS DE ACUERDO A LO TRATADO, ANALIZADO Y DETERMINADO; POR LO TANTO, LE IMPARTIMOS LA APROBACION CORRESPONDIENTE.


Dr. EDUARDO PINEDA VILLEAGAS


Dr. FRANCISCO JARAMILLO HOYOS